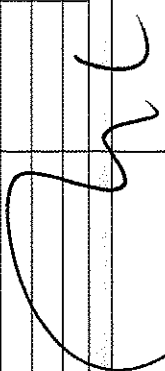


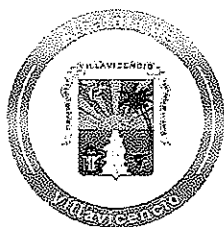
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO											
PROCESO DE GESTION DE LA CONTRATACION											
ESTUDIO DE MERCADO											
OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA TORRE AUTOSOPORTADA DE TRANSMISION RADIAL DE LA EMISORA VILLAVO FM 97.3, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."											
18/7/25											
MENOR PRECIO											
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	TOTAL MENOR PRECIO VALOR UNITARIO CON IVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA
1	Mantenimiento correctivo Transmisor Fm Suono Telecom 1.000 watt de potencia. •Mantenimiento correctivo etapa de potencia 1000 vatios. • Ajuste a parámetros según indicaciones de constructor equipo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios. • Mantenimiento correctivo Fuente de alimentación de 15 voltios DC 12 amperios. • Suministro de turbinas 48 voltios 1.5 amperios diámetro 80x80 milímetros 1250 rpm. • Calibración tarjeta osciladora PLL por armónico simple.	UNIDAD	1	\$ 10.250.000,00	\$ 10.250.000,00	\$ 11.150.000,00	\$ 11.150.000,00	\$ 10.250.000,00	UNIDAD	1	\$ 10.250.000,00
2	Mantenimiento preventivo Transmisor OMB de 1000 watt Potencia. •Mantenimiento preventivo a modulo amplificador potencia 1000 VATIOS. • Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios •Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 15 voltios. •Mantenimiento preventivo de turbinas. 80x80 milímetros 1250 rpm.	UNIDAD	1	\$ 5.025.000,00	\$ 5.025.000,00	\$ 5.320.000,00	\$ 5.320.000,00	\$ 5.025.000,00	UNIDAD	1	\$ 5.025.000,00
3	Excitador OMB Dic 30 25 vatios • Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 24 voltios DC 10 amperios. • Mantenimiento preventivo tarjeta osciladora PLL ajuste con analizador de espectro. •Mantenimiento preventivo turbina aire forzado.	UNIDAD	1	\$ 2.725.000,00	\$ 2.725.000,00	\$ 2.970.000,00	\$ 2.970.000,00	\$ 2.725.000,00	UNIDAD	1	\$ 2.725.000,00
4	Enlace de audio señal MPX 300 MHz marca suono telecom: •Mantenimiento preventivo Tx enlace 15 vatios •Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos. • Mantenimiento preventivo cable EIA 1/2" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta masic. •Verificación con osciloscopio de la portadora MPX. •Mantenimiento preventivo Rx enlace 300 MHz •Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos. • Mantenimiento preventivo cable EIA 1/2" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta masic. •Verificación con osciloscopio de la portadora MPX.	UNIDAD	1	\$ 2.525.000,00	\$ 2.525.000,00	\$ 2.720.000,00	\$ 2.720.000,00	\$ 2.525.000,00	UNIDAD	1	\$ 2.525.000,00

5	Mantenimiento preventivo y o correctivo del sistema radiante principal compuesto por: • Cuatro (4) antenas tipo Penelium, banda ancha • Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia cuatro salidas con conector 7/16 tipo DIM. • Cuatro (4) arneses cable EIA 1/2 de cinco (5) metros cada uno de largo dos conectores 7/16 tipo DIM. • Línea de transmisión de cable EIA de 7/8 largo 30 metros con conector 7/8 flanche y uno de 7/16 tipo DIM. • Cambio de sellos a todo el sistema por mastik. • Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA.	UNIDAD	1	\$	5.800.000,00	\$	5.800.000,00	\$	6.130.000,00	\$	6.130.000,00	\$	5.800.000,00	UNIDAD	1	\$	5.800.000,00
6	Mantenimiento preventivo del sistema radiante equipo emergencia compuesto por: • Dos (2) antenas tipo Penelium, banda ancha • Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia dos (2) salidas con conector 7/16 tipo DIM. • Dos (2) arneses cable EIA 1/2 de cinco (5) metros cada uno de largo dos conectores 7/16 tipo DIM. • Cambio de sellos a todo el sistema por mastik. • Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA.	UNIDAD	1	\$	3.630.000,00	\$	3.630.000,00	\$	3.700.000,00	\$	3.700.000,00	\$	3.630.000,00	UNIDAD	1	\$	3.630.000,00
7	Suministro e instalación de cable EIA 7/8	METROS	30	\$	187.800,00	\$	5.634.000,00	\$	193.500,00	\$	5.805.000,00	\$	197.800,00	METROS	30	\$	5.634.000,00
8	Mantenimiento preventivo de transformador de aislamiento y regulador electrónico de voltaje bifásico 4 kva: • Mantenimiento correctivo reemplazo de filtro de AC. • Cambio de dos (2) volímetros AC. • Medición voltajes y amperajes de dos (2) transformadores internos. • Mantenimiento correctivo de dos (2) tarjetas reguladoras de voltaje.	UNIDAD	1	\$	4.475.000,00	\$	4.475.000,00	\$	4.500.000,00	\$	4.500.000,00	\$	4.475.000,00	UNIDAD	1	\$	4.475.000,00
9	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de puesta a tierra en los siguientes puntos: • Cuarto Equipos de transmisión ubicación Cerro Triunfo. • Planta eléctrica ubicación Cerro triunfo • Sistema Tierras estructural Torre 30 metros ubicación Cerro Triunfo. Esta actividad se realizará con equipo certificado TELUROMETRO.	UNIDAD	3	\$	1.200.000,00	\$	3.600.000,00	\$	1.285.000,00	\$	3.855.000,00	\$	1.295.000,00	UNIDAD	3	\$	3.600.000,00
10	Mantenimiento correctivo de sistema eléctrico de baja tensión en cuarto de transmisores Cerro triunfo: • Verificación de tablero general. • Cambio Tomas eléctricas en daño. • Cambio Lámparas en daño • Interruptores en daño reemplazo de dos extractores de aire de nueva pulgadas a 110 voltios	UNIDAD	1	\$	9.600.000,00	\$	9.600.000,00	\$	9.920.000,00	\$	9.920.000,00	\$	9.600.000,00	UNIDAD	1	\$	9.600.000,00
11	Suministro e instalación de dos (2) extractores de aire de nueva (9) pulgadas a 110 voltios	UNIDAD	2	\$	745.000,00	\$	1.490.000,00	\$	835.000,00	\$	1.570.000,00	\$	745.000,00	UNIDAD	2	\$	1.490.000,00
12	Traspase de personal y elementos a sitio de trabajo durante el tiempo de la actividad	GLOBAL	1	\$	3.500.000,00	\$	3.500.000,00	\$	3.560.000,00	\$	3.560.000,00	\$	3.500.000,00	UNIDAD	1	\$	3.500.000,00

13	Cuadrilla de trabajo en alturas compuesta por: Personal certificado con equipo de seguridad. Coordinador para trabajo seguro en alturas. Según Anexo Técnico. Mantenimiento correctivo de Torre auto soportada triangular de 30 metros altura. Se debe eliminar los vestigios de pintura deteriorada dejando la estructura con el tono original galvanizado. Una vez se haya retirado, limpiado y lavado la pintura existente, se procederá a la aplicación de una base emulsionada de gran adherencia. Aplicación de pintura general a lo largo de los todos y cada uno de sus componentes con tonos naranja y blanco acrílico, característicos de las torres de comunicaciones, con apego a las disposiciones que sobre el particular establece la Aeronáutica Civil. • Limpieza y lijado escalerilla acceso torre. • Aplicación de pintura • Ajuste con torquí metro 35 NM	UNIDAD	1	\$	4.300.000,00	\$	4.300.000,00	\$	4.595.000,00	\$	4.300.000,00	UNIDAD	1	\$	4.300.000,00
14	Una vez se haya retirado, limpiado y lavado la pintura existente, se procederá a la aplicación de una base emulsionada de gran adherencia. Aplicación de pintura general a lo largo de los todos y cada uno de sus componentes con tonos naranja y blanco acrílico, característicos de las torres de comunicaciones, con apego a las disposiciones que sobre el particular establece la Aeronáutica Civil. • Limpieza y lijado escalerilla acceso torre. • Aplicación de pintura • Ajuste con torquí metro 35 NM	UNIDAD	1	\$	12.500.000,00	\$	12.500.000,00	\$	12.820.000,00	\$	12.500.000,00	UNIDAD	1	\$	12.500.000,00
15	Mantenimiento correctivo escalerilla de acceso a torre: • Limpieza y lijado • Aplicación de pintura	UNIDAD	1	\$	1.750.000,00	\$	1.750.000,00	\$	2.100.000,00	\$	1.750.000,00	UNIDAD	1	\$	1.750.000,00
16	Verificación del estado estructural como grietas, fisuras y/o corrosión que puedan comprometer la integridad estructural. Para este tipo de evaluaciones se requiera la inspección del personal con experiencia en trabajo de torres de telecomunicaciones (torreros). Efectuar este mantenimiento correctivo a: horizontales, diagonales, mutantes, cruces y tornillería efectuando remplazo de partes que se requiera dando una mayor vida útil a la estructura	UNIDAD	1	\$	3.050.000,00	\$	3.050.000,00	\$	3.320.000,00	\$	3.050.000,00	UNIDAD	1	\$	3.050.000,00
17	La Línea de vida es una línea rígida en Guaya de Acero de 10 mm, que se extiende desde el punto cero, hasta la parte más alta de la estructura, esta línea permite el anclaje del personal que va realizar trabajos en la estructura siendo vital realizar su mantenimiento. • Verificación del estado de los puntos de anclaje • Verificación del cable • Verificación del absorbedor. • Verificación de piezas intermedias. Realizado el Mantenimiento se entrega como soporte el certificado de la línea de vida. Para este tipo de actividades se usa una línea de vida portátil adicional.	UNIDAD	1	\$	1.630.000,00	\$	1.630.000,00	\$	1.835.000,00	\$	1.630.000,00	UNIDAD	1	\$	1.630.000,00
18	Suministro e instalación de luces de obstrucción, en Cumplimiento de las normas de la Aeronáutica Civil. • 30 metros de cable encauchetado de 3 x 12. • Controlador fotoeléctrico y flasher • Dos (2) faros de 45 vatios cada uno.	UNIDAD	1	\$	2.300.000,00	\$	2.300.000,00	\$	2.460.000,00	\$	2.300.000,00	UNIDAD	1	\$	2.300.000,00

19	Mantenimientos preventivos Circuitos. La red eléctrica de 13 mil 500 voltios que alimenta el área de transmisoras se subdivide en varios circuitos que deben ser objeto de mantenimiento a saber: Luego del transformador de 15 mil vatios la energía llega a la caseta en red trifásica de 220 voltios. Este primer circuito debe ser objeto de mantenimiento por las siguientes razones: La humedad, permanente filtración de agua, a caseta y tuberías, el deterioro de bornes hace que se presenten fallas en el flujo, recalentamiento, posibles cortocircuitos sobretensión o quema. A continuación, están los circuitos a 220 voltios que alimentan los transmisores, totalizador, contactores bornes han evidenciado fallas, llama, aislamiento por falta de limpieza. El circuito por ello exige mantenimiento. Los circuitos a 110. El Circuito a 110 voltios al interior de la caseta alimenta tomas, bombillas, equipos a 110 y exteriormente las luces de obstrucción y cámaras de seguridad. El panorama que registran estos circuitos es similar: humedad, corrosión, deterioro en cajas dañados en cables, entre otros. Se evidencia la necesidad de fabricar una nueva red superficial a 110 en tubería metálica por medio de la cual se apunta a superar los actuales inconvenientes e incertidumbre cotidiana por fallas permanentes. También, por las mismas razones y por el peligro que representa su exposición al aire libre, se debe hacer el mantenimiento a la red eléctrica que sale de la planta eléctrica y que alimenta todo el sistema cuando no	UNIDAD	1	\$	1,300,000.00	\$	1,300,000.00	\$	1,526,000.00	\$	1,526,000.00	UNIDAD	1	\$	1,300,000.00
20	Mantenimiento preventivo y correctivo del pararrayos tipo Franklin de la torre auto soportada: •Desmontar punta para rayo para verificación estado. •Verificación estado cable 2/0 con su respectivo cable (dos ceros) •Verificación de fosos maya •Medición de impedancia del todo el sistema.	UNIDAD	1	\$	1,195,000.00	\$	1,195,000.00	\$	1,370,000.00	\$	1,370,000.00	UNIDAD	1	\$	1,195,000.00
21	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica RDE 12 STA: •Cambio de aceite •Cambio de filtro de aire y aceite •Configuración de tarjeta encendido electrónico. •Generador eléctrico •Cambio contactor 30 amp. •Configuración de transferencia eléctrica 220 AC.	UNIDAD	1	\$	5,500,000.00	\$	5,500,000.00	\$	5,850,000.00	\$	5,850,000.00	UNIDAD	1	\$	5,500,000.00
		SUBTOTAL			\$	91,819,000.00	\$	\$	\$	97,769,000.00	\$	\$	\$	91,819,000.00	
		IVA			\$	17,445,610.00	\$	\$	\$	18,574,400.00	\$	\$	\$	17,445,610.00	
		TOTAL			\$	109,264,610.00	\$	\$	\$	116,334,400.00	\$	\$	\$	109,264,610.00	
		APROBADO													
<div><div></div><div>JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ SECRETARIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – TIC</div></div>															
NOTA	Una vez analizado las cotizaciones presentadas se determinó tomar el menor precio de las cotizaciones; que los precios determinados en el estudio de mercado están ajustados a las descripciones técnicas y a los precios del														
CONTRATISTA WILLIAM AGUILAR VASQUEZ															

CONTRATISTA



Villavicencio, julio 15 de 2025

Señores
CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA S.A.S.
R.L. JUAN CARLOS PIÑEROS CASTRO
Mail: infraestructura@conectividad.com.co
Tel Cel. 314 7674754 -- 320 3666743
Ciudad

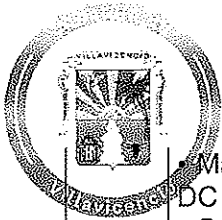
ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA TORRE DE TRANSMISION RADIAL EN LA EMISORA VILLAVO FM 97.3, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Cordial saludo

En virtud de la necesidad para contratar el objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA TORRE DE TRANSMISION RADIAL EN LA EMISORA VILLAVO FM 97.3, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", la presente tiene como finalidad que su empresa presente propuesta para la ejecución del objeto mencionado de acuerdo a las siguientes características:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Mantenimiento correctivo Transmisor Fm Suono Telecom 1.000 watt de potencia. • Mantenimiento correctivo etapa de potencia 1000 vatios. • Suministro de mosfet referencia MRF6VP2600H • Retiro de mosfet MRF6VP2600H en daño según protocolos laboratorio. • Instalación de mosfet MRF6VP2600H • Ajuste a parámetros según ingeniería. • Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios.	UNIDAD	1



SECRETARÍA DE LAS TIC

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo Fuente de alimentación de 15 voltios DC 12 amperios. Suministro de turbinas 48 voltios 1.5 amperios diámetro 80x80 milímetros 1250 rpm. Calibración tarjeta osciladora PLL por armónico simple. 		
2	<p>Mantenimiento preventivo Transmisor OMB de 1000 watt Potencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo a modulo amplificador potencia 1000 VATIOS. Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 15 voltios. Mantenimiento preventivo de turbinas. 80x80 milímetros 1250 rpm. 	UNIDAD	1
3	<p>Excitador OMB Dic 30 25 vatios</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 24 voltios DC 10 amperios. <p>Mantenimiento preventivo tarjeta osciladora PLL ajuste con analizador de espectro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo turbina aire forzado. 	UNIDAD	1
4	<p>Enlace de audio señal MPX 300 MHz marca souno telecom:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo Tx enlace 15 vatios Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos. Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic. Verificación con osciloscopio de la portadora MPX. Mantenimiento preventivo Rx enlace 300 MHz Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos. Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic. Verificación con osciloscopio de la portadora MPX. 	UNIDAD	1
5	<p>Mantenimiento preventivo y o correctivo del sistema radiante principal compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuatro (4) antenas tipo Penetrium, banda ancha Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia cuatro salidas con conector 7/16 tipo DIM. Cuatro (4) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM. Línea de transmisión de cable EIA de 7/8 largo 30 metros con un conector 7/8 flanche y uno de 7/16 tipo DIM. Cambio de sellos a todo el sistema por mastic. Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA. 	UNIDAD	1
6	<p>Mantenimiento preventivo del sistema radiante equipo emergencia compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos (2) antenas tipo Penetrium, banda ancha Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia dos (2) salidas con conector 7/16 tipo DIM. Dos (2) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM. Cambio de sellos a todo el sistema por mastic. 	UNIDAD	1



SECRETARÍA DE LAS TIC

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

	Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA.		
7	Suministro e instalación de cable EIA 7/8	METROS	30
8	Mantenimiento preventivo de transformador de aislamiento y regulador electrónico de voltaje bifásico 4 kva: • Mantenimiento correctivo reemplazo de filtro de AC. • Cambio de dos (2) voltímetros AC. • Medición voltajes y amperajes de dos (2) transformadores internos. • Mantenimiento correctivo de dos (2) tarjetas reguladoras de voltaje.	UNIDAD	1
9	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de puesta a tierra en los siguientes puntos: Cuarto Equipos de transmisión ubicación Cerro Triunfo. Planta eléctrica ubicación Cerro triunfo Sistema Tierras estructural Torre 30 metros ubicación cerro Triunfo. Esta actividad se realizará con equipo certificado TELUROMETRO.	UNIDAD	3
10	Mantenimiento correctivo de sistema eléctrico de baja tensión en cuarto de transmisores cerro triunfo: • Verificación de tablero general • Cambio Tomas eléctricas en daño. • Cambio Lámparas en daño • Interruptores en daño reemplazo de dos extractores de aire de nueve pulgadas a 110 voltios	UNIDAD	1
11	Suministro e instalación de dos (2) extractores de aire de nueve (9) pulgadas a 110 voltios	UNIDAD	2
12	Trasporte de personal y elementos a sitio de trabajo durante el tiempo de la actividad	GLOBAL	1
13	Cuadrilla de trabajo en alturas compuesta por: Personal certificado con equipo de seguridad. Coordinador para trabajo seguro en alturas.	UNIDAD	1
14	Mantenimiento correctivo de Torre auto soportada triangular de 30 metros altura: Se debe eliminar los vestigios de pintura deteriorada dejando la estructura con el tono original galvanizado. Una vez se haya retirado, limpiado y lavado la pintura existente, se procederá a la aplicación de una base emulsionada de gran adherencia. Aplicación de pintura general a lo largo de los todos y cada uno de sus componentes con tonos naranja y blanco acrílico, característicos de las torres de comunicaciones, con apego a las disposiciones que sobre el particular establece la Aeronáutica Civil. • Limpieza y lijado escalera acceso torre. • Aplicación de pintura • Ajuste con torquí metro 35 NM	UNIDAD	1



SECRETARÍA DE LAS TIC

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

	<p>Mantenimiento correctivo escalerilla de acceso a torre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y lijado • Aplicación de pintura 	UNIDAD	1
16	<p>Verificación del estado estructural como grietas, fisuras y/o corrosión que puedan comprometer la integridad estructural.</p> <p>Para este tipo de evaluaciones se requiera la inspección del personal con experiencia en trabajo de torres de telecomunicaciones (torreros).</p> <p>Efectuar este mantenimiento correctivo a: horizontales, diagonales, mutantes, crucetas y tornillería efectuando remplazo de partes que se requiera dando una mayor vida útil a la estructura.</p>	UNIDAD	1
17	<p>La Línea de vida es una línea rígida en Guaya de Acero de 10 mm, que se extiende desde el punto cero, hasta la parte más alta de la estructura, esta línea permite el anclaje del personal que va realizar trabajos en la estructura siendo vital realizar su mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación del estado de los puntos de anclaje • Verificación del cable • Verificación del absorbedor. • Verificación de piezas intermedias. <p>Realizado el Mantenimiento se entrega como soporte el certificado de la línea de vida.</p> <p>Para este tipo de actividades se usa una línea de vida portátil adicional.</p>	UNIDAD	1
18	<p>Suministro e instalación de luces de obstrucción, en Cumplimiento de las normas de la Aeronáutica Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 metros de cable encauchetado de 3 x 12. • Controlador fotoeléctrico y flasher. • Dos (2) faros de 45 vatios cada uno. 	UNIDAD	1
19	<p>Mantenimientos preventivos Circuitos. La red eléctrica de 13 mil 500 voltios que alimenta el área de transmisores se subdivide en varios circuitos que deben ser objeto de mantenimiento a saber: Luego del transformador de 15 mil vatios la energía llega a la caseta en red trifásica de 220 voltios.</p> <p>Este primer circuito debe ser objeto de mantenimiento por las siguientes razones: La humedad, permanente filtración de agua, a caseta y tuberías, el deterioro de bornes hace que se presenten fallas en el fluido, recalentamiento, posibles cortocircuitos sobretenión o quema.</p> <p>A continuación, están los circuitos a 220 voltios que alimentan los transmisores, totalizador, contactores bornes han evidenciado</p>	UNIDAD	1



SECRETARÍA DE LAS TIC

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

	fallas, lama, aislamiento por falta de limpieza. El circuito por ello exige mantenimiento. Los circuitos a 110. El Circuito a 110 voltios al interior de la caseta alimenta tomas, bombillas, equipos a 110 y exteriormente las luces de obstrucción y cámaras de seguridad. El panorama que registran estos circuitos es similar: humedad, corrosión, deterioro en cajas daños en cables, entre otros. Se evidencia la necesidad de fabricar una nueva red superficial a 110 en tubería metálica por medio de la cual se apunta a superar los actuales inconvenientes e incertidumbre cotidiana por fallas permanente. También, por las mismas razones y por el peligro que representa su exposición al aire libre, se debe hacer el mantenimiento a la red eléctrica que sale de la planta eléctrica y que alimenta todo el sistema cuando no hay energía de la EMSA.		
20	Mantenimiento preventivo del pararrayos tipo Franklin de la torre auto soportada: • Desmontar punta para rayo para verificación estado. • Verificación estado cable 2/0 con su respectivo cable (dos ceros) • Verificación de fosos maya • Medición de impedancia del todo el sistema.	UNIDAD	1
21	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica RDE 12 STA: • Cambio de aceite • Cambio de filtro de aire y aceite • Configuración de tarjeta encendido electrónico. • Generador eléctrico • Cambio contactor 30 amp. • Configuración de transferencia eléctrica 220 AC.	UNIDAD	1
	SUBTOTAL		
	IVA		
	TOTAL		

Tiempo de ejecución: treinta (30) días

Lugar de Ejecución: Municipio de Villavicencio

Forma de Pago: Un único pago total por el valor correspondiente a la operación entre la cantidad final ejecutada por el precio unitario establecido en la propuesta seleccionada, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro o factura e informe del supervisor donde da cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista.

El pago se realizará con acta de terminación y liquidación.



Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista. Para el efecto, el Municipio de Villavicencio realizará las retenciones a que haya lugar.

Los impuestos a Nivel Nacional (IVA y Retenciones en la Fuente) a cargo del contratista, se aplicarán de acuerdo con la naturaleza del mismo establecida en el RUT: Persona Natural, Persona Jurídica, Régimen Común, Régimen Simplificado, Gran Contribuyente y Autorretenedor. Los impuestos o gravámenes correspondientes serán:

Retenciones en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio se aplicará de acuerdo con la actividad que realice el contratista según el RIT. Así mismo, los porcentajes para cada uno de los ítems antes enunciados serán calculados de conformidad con la norma Nacional o Municipal vigente al momento de su aplicación.

Obligaciones Específicas:

1. Garantizar la presencia y disposición del personal encargado de la obra, en las fechas y horas convenidas por el supervisor
2. Ejecutar en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida.
3. Vincular a todo el personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema de seguridad social integral, y cumplir el pago oportuno de sus aportes al mismo, al igual que los parafiscales.
4. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo y liquidación del contrato.
5. Acatar las indicaciones que el Municipio y el supervisor le señalen en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.
6. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. Radicar las facturas y/o cuenta de cobro por el trabajo ejecutado de conformidad.
9. Suscribir con el supervisor el acta de inicio del contrato, y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.
10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.
11. Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
12. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.
13. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del objeto contratado, reportando la situación de manera inmediata al supervisor del contrato
14. El CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, y deberá cumplir con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de la contaminación ambiental establecidas en dichas leyes, en las licencias o en el contrato, EL CONTRATISTA



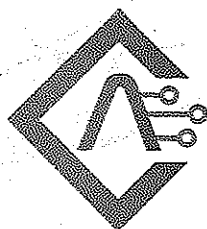
- no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni vertirá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.
15. Llevar en la obra, una bitácora donde se plasma diariamente los avances de la obra, cantidad de personal y equipo en la obra; y todos los demás registros que se consideren necesarios entre el contratista de obra y su supervisor.
 16. De igual manera será obligación del contratista cumplir con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello aplicar las respectivas medidas de señalización vial, normas de seguridad industrial y trabajo seguro en alturas durante la ejecución de las actividades, de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de prevenir riesgos de accidentes
 17. Todos aquellos elementos que debiendo adecuarse, posean en su momento, cualquier tipo de garantía, ésta deberá permanecer aún después de realizada la obra, bajo las mismas condiciones y parámetros que tengan en el momento de inicio de obra, sin importar el requisito que eso exija.
 18. Cuando lo prevean las especificaciones o la supervisión lo solicite, el Contratista someterá a la aprobación de aquélla, los materiales que vaya a emplear en los trabajos, así como las fuentes de abastecimiento de los mismos. La supervisión podrá rechazar dichos materiales, si con justa causa, los considera inadecuados. El material rechazado será retirado del lugar y deberá remplazarse por el adecuado, y los trabajos defectuosos se corregirán satisfactoriamente, todo ello sin que haya lugar a pagos extras, ni a prórrogas. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales empleados, o por defecto de construcción, deberá ser reparada por el contratista, por su cuenta dentro del plazo que fije la supervisión, sin que el gasto que esto implique pueda ser cargado al costo del contrato.
 19. El contratista deberá suministrar cuando lo amerite, para inspección y pruebas pertinentes, muestra de los materiales antes de ser utilizados, según selección que de éstos haga la supervisión.
 20. El contratista deberá tener en cuenta que para el cumplimiento del objeto contractual, sin afectar la paralización de la prestación de servicio de la administración municipal, se realizarán jornadas diurnas y nocturnas, dando cumplimiento a la normatividad laboral vigente.
 21. Cualquier omisión o error en los planos y/o diseños, no podrá ser excusa del incumplimiento del objeto contractual; pues el contratista se obliga a ejecutar las labores necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de las obras, atendiendo las normas vigentes de diseño y construcción.
 22. Todas las actas o documentos que se generen previas a la ejecución, durante el desarrollo del objeto contractual y para su liquidación deberán ser presentados en los formatos establecidos por el Municipio de Villavicencio.
 23. El contratista deberá acreditar el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista no se exime de la obligación de suministrar oportunamente equipos adicionales necesarios para cumplir con los cronogramas, plazos y especificaciones técnicas de los trabajos, que durante la ejecución del contrato y a criterio y solicitud del supervisor se requieran.
 24. Cuando lo prevean las especificaciones o la supervisión lo solicite, el contratista someterá a la aprobación de aquella, los materiales que vaya a emplear en los trabajos, así como las fuentes de abastecimiento de estos. La supervisión podrá rechazar dichos materiales, si con justa causa, los materiales se consideran inadecuados. El material rechazado será retirado del lugar y deberá remplazarse por el adecuado y los trabajos defectuosos se corregirán satisfactoriamente, todo ello sin que haya lugar a pagos extras, ni a prórrogas. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales empleados o por defectos de construcción, deberá ser reparada por el contratista, por su cuenta dentro del plazo que fije



la supervisión, sin que el gasto que esto implique pueda ser cargado al costo del contrato., en caso de encontrar defectos en los trabajos o en los materiales, cuyo costo estará a cargo del contratista. En relación con la calidad de los materiales, se aplicarán rigurosamente las normas y especificaciones establecidas en el estudio previo.

25. Entregar informe de mantenimiento de acuerdo con los lineamientos técnicos, sus normas complementarias y Agencia Nacional del Espectro.
26. Ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo con los planos y especificaciones, los materiales y demás elementos que se suministren para la ejecución de los trabajos, deberán cumplir con las especificaciones técnicas exigidas, deben ser de primera calidad, apropiados al objeto para el que se destinen, y en lo posible, corresponder a las últimas tecnologías de fabricación y uso. Se aclara que, dentro del total de cada ítem, se encuentran incluidos (sin que generen medida ni pago adicional), todas aquellas actividades necesarias e indispensables para la correcta ejecución de la obra. Lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones técnicas necesarias para cumplir las normas de construcción autorizadas por el supervisor del contrato.
27. Entregar hoja de vida del mantenimiento de la infraestructura, maquinaria y equipo objeto del presente proceso de selección.

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES -
TIC



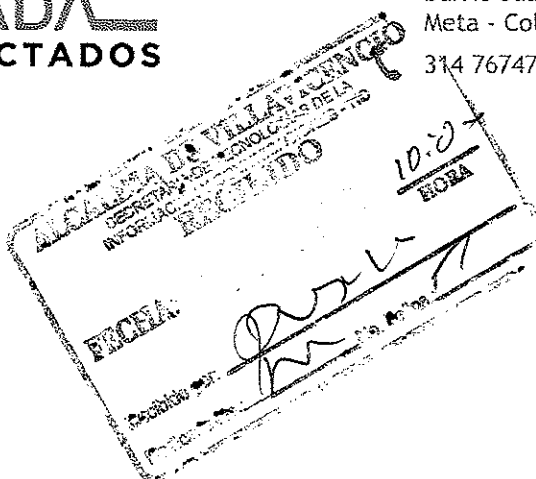
**CONECTIVIDAD
AVANZADA**
SIEMPRE CONECTADOS

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia
314 7674754 - 320 366 6743

Villavicencio, 17 julio de 2025

Secretario TIC
Juan Carlos Aguilar
Alcaldía de Villavicencio
Ciudad.



Cotización

REF: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA TORRE DE LA TORRE AUTOSOPORTADA DE TRANSMISIÓN RADIAL DE LA EMISORA VILLAVO FM 97.3, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Nos permitimos presentarnos, somos CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS. Somos una empresa de trayectoria profesional en el departamento del Meta.

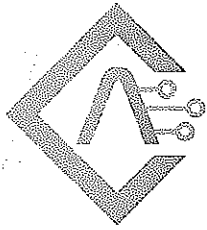
En nuestro portafolio de servicios damos a conocer una amplia experiencia en redes de telecomunicaciones, suministro de internet en zonas urbanas y rurales, realización de proyectos en materia de telecomunicaciones y realización de todo tipo de montajes y labores de mantenimiento en materia de radiodifusión en sistemas AM y FM.

Somos quizá la única empresa en el departamento con amplia experiencia en la ejecución de labores de montaje y mantenimiento de equipos para radiodifusión con realización contratos con entidades públicas y privadas como la gobernación del Meta, la alcaldía de Choachi, Caracol radio, Radiopolis y emisoras como Exitosa Estéreo 107.8 y Ondas del Manacacías 107.8.

Realizamos además montajes, suministros, reparaciones, actualizaciones, construcciones de equipos, fabricación de torres, montajes de estudios de radio, cabinas de grabación, importación de equipos, realización de tareas de monitoreo del espectro, entre otros servicios.

SOBRE 97.3 FM.

Una de las estaciones radiales de mayor importancia en la región de Villavicencio y el Meta es 97.3 FM. Su posición estratégica para dar cubrimiento en gran parte del departamento, su servicio informativo, el apoyo al folclor y a las acciones administrativas que lidera la alcaldía de Villavicencio hoy son un referente de la radio llanera. Su papel de interacción con las comunidades y la promoción de baluartes de cultura, turismo, folclor y otros, la posicionan como el medio de información por excelencia en la capital del Meta. Otorgada mediante concesión por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, con el ánimo de cubrir un extenso territorio.



**CONECTIVIDAD
AVANZADA
SIEMPRE CONECTADOS**

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

La radio sigue siendo el medio de comunicación por excelencia para millones de ciudadanos en el mundo y Villavicencio no ha sido la excepción. A pesar de la importante injerencia de medios alternativos, redes sociales y plataformas, la radio sigue siendo un vehículo de información y comunicación vital, mucho más cuando los expertos vaticinan que va a tener una vigencia por décadas a nivel mundial.

La emisora 97.3 FM es un canal de cohesión con los ciudadanos de gran parte de municipios del Meta, aunque su población objetivo son los residentes en las 10 comunas, 7 corregimientos de la capital del Meta y 446 barrios, población que supera los 650 mil habitantes, siendo el mayor núcleo poblacional de la Orinoquia colombiana.

Como es natural la vigencia de las comunicaciones también pasa por la modernización, actualización constante y puesta a tono con las nuevas realidades en que están inmersas las tecnologías de hoy.

Necesidad del servicio

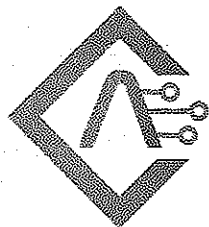
Desde su montaje hace unos doce años la emisora no ha tenido una tarea de reparación y mantenimiento preventivo y correctivo lo cual ha hecho que, por exceso de uso algunos de sus componentes sencillamente quedan fuera de servicio.

Nosotros CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS, estamos en la disposición de corregir todos y cada una de las fallencias que se presentan en transmisores cerro el Púlpito y en estudios en el centro de Villavicencio, para que la emisora vuelva a tener toda la potencia, cobertura, calidad de sonido que requiere.

Nuestra tarea es realizar un mantenimiento integral a la torre de irradiación de la señal, los dos sistemas radiantes (principal y de emergencia), verificación de todos y cada uno de los componentes de protección a tierra, mantenimiento de la planta de energía eléctrica, reparación integral y mantenimiento de los equipos de transmisión Suono y OMB un kilovatio cada uno, reparación de las casetas donde se ubican los equipos, mejoramiento del encerramiento con alambre de púas y postería en concreto, adecuación del techo, impermeabilización, reconstrucción de nuevos sistemas de puesta a tierra, entre otros.

Por la experiencia, trayectoria y seriedad que nos ha caracterizado en la realización de todas y cada una de nuestras ejecutorias, en esta oportunidad, estamos en disposición de brindar soluciones de calidad a los requerimientos que realiza sobre el particular la alcaldía de Villavicencio para la actualización, modernización, reparación y mantenimiento general de la frecuencia 97.3 FM.

En tal sentido ponemos a su consideración la siguiente propuesta teniendo en cuenta los siguientes ítems:



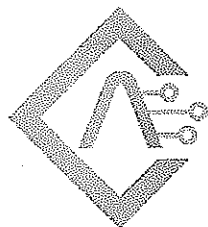
**CONECTIVIDAD
AVANZADA**
SIEMPRE CONECTADOS

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

ITEM	DESCRIPCION	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
1	Mantenimiento correctivo Transmisor Fm Suono Telecom 1.000 watt de potencia. <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento correctivo etapa de potencia 1000 vatios.• Ajuste a parámetros según indicaciones de constructor equipo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios.• Mantenimiento correctivo Fuente de alimentación de 15 voltios DC 12 amperios.• Suministro de turbinas 48 voltios 1.5 amperios diámetro 80x80 milímetros 1250 rpm.• Calibración tarjeta osciladora PLL por armónico simple.	1	10.290.000	10.290.000
2	Mantenimiento preventivo Transmisor OMB de 1000 watt Potencia. <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento preventivo a modulo amplificador potencia 1000 VATIOS.• Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios• Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 15 voltios.• Mantenimiento preventivo de turbinas. 80x80 milímetros 1250 rpm.	1	5.025.000	5.025.000
3	Excitador OMB Dic 30 25 vatios <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 24 voltios DC 10 amperios.• Mantenimiento preventivo tarjeta osciladora PLL ajuste con analizador de espectro.• Mantenimiento preventivo turbina aire forzado.	1	2.725.000	2.725.000
4	Enlace de audio señal MPX 300 MHz marca suono telecom:	1	2.525.000	2.525.000



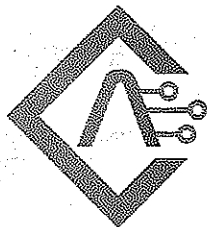
CONECTIVIDAD
AVANZADA
SIEMPRE CONECTADOS

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento preventivo Tx enlace 15 vatios• Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos.• Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic.• Verificación con osciloscopio de la portadora MPX.• Mantenimiento preventivo Rx enlace 300 MHz• Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos.• Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic.• Verificación con osciloscopio de la portadora MPX.			
5	<p>Mantenimiento preventivo y o correctivo del sistema radiante principal compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuatro (4) antenas tipo Penetrium, banda ancha• Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia cuatro salidas con conector 7/16 tipo DIM.• Cuatro (4) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM.• Línea de transmisión de cable EIA de 7/8 largo 30 metros con un conector 7/8 flanche y uno de 7/16 tipo DIM.• Cambio de sellos a todo el sistema por mastic.• Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA.	1	5.800.000	5.800.000
6	<p>Mantenimiento preventivo del sistema radiante equipo emergencia compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dos (2) antenas tipo Penetrium, banda ancha	1	3.630.000	3.630.000



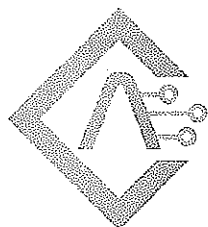
CONECTIVIDAD
AVANZADA
SIEMPRE CONECTADOS

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

	<ul style="list-style-type: none">• Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia dos (2) salidas con conector 7/16 tipo DIM.• Dos (2) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM.• Cambio de sellos a todo el sistema por mastic.• Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA.			
7	Suministro e instalación de cable EIA 7/8	30 Metro	187.800	5.634.000
8	Mantenimiento preventivo de transformador de aislamiento y regulador electrónico de voltaje bifásico 4 kva: <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento correctivo reemplazo de filtro de AC.• Cambio de dos (2) voltímetros AC.• Medición voltajes y amperajes de dos (2) transformadores internos.• Mantenimiento correctivo de dos (2) tarjetas reguladoras de voltaje.		4.475.000	4.475.000
9	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de puesta a tierra en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none">• Cuarto Equipos de transmisión ubicación Cerro Triunfo.• Planta eléctrica ubicación Cerro triunfo• Sistema Tierras estructural Torre 30 metros ubicación cerro Triunfo. Esta actividad se realizará con equipo certificado TELUROMETRO.	3	1.200.000	3.600.000
10	Mantenimiento correctivo de sistema eléctrico de baja tensión en cuarto de transmisores cerro triunfo: <ul style="list-style-type: none">• Verificación de tablero general• Cambio Tomas eléctricas en daño.• Cambio Lámparas en daño• Interruptores en daño	1	9.600.000	9.600.000



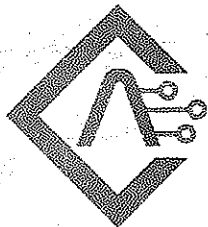
CONECTIVIDAD
AVANZADA
SIEMPRE CONECTADOS

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

	reemplazo de dos extractores de aire de nueve pulgadas a 110 voltios			
11	Suministro e instalación de dos (2) extractores de aire de nueve (9) pulgadas a 110 voltios.	2	745.000	1.490.000
12	Trasporte de personal y elementos a sitio de trabajo durante el tiempo de la actividad.	1	3.500.000	3.500.000
13	Cuadrilla de trabajo en alturas compuesta por: Personal certificado con equipo de seguridad. Coordinador para trabajo seguro en alturas, Según Anexo Técnico.	1	4.300.000	4.300.000
14	<p>Mantenimiento correctivo de Torre auto soportada triangular de 30 metros altura:</p> <p>Se debe eliminar los vestigios de pintura deteriorada dejando la estructura con el tono original galvanizado.</p> <p>Una vez se haya retirado, limpiado y lavado la pintura existente, se procederá a la aplicación de una base emulsionada de gran adherencia. Aplicación de pintura general a lo largo de los todos y cada uno de sus componentes con tonos naranja y blanco acrílico, característicos de las torres de comunicaciones, con apego a las disposiciones que sobre el particular establece la Aeronáutica Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y lijado escalera acceso torre. • Aplicación de pintura • Ajuste con torquí metro 35 NM 	1	12.500.000	12.500.000
15	<p>Mantenimiento correctivo escalera de acceso a torre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y lijado • Aplicación de pintura 	1	1.750.000	1.750.000
16	Verificación del estado estructural como grietas, fisuras y/o corrosión que puedan comprometer la integridad estructural.	1	3.050.000	3.050.000



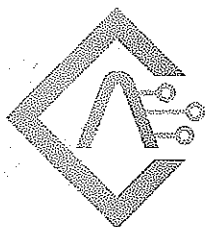
CONECTIVIDAD
AVANZADA
SIEMPRE CONECTADOS

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

	<p>Para este tipo de evaluaciones se requiera la inspección del personal con experiencia en trabajo de torres de telecomunicaciones (torreros).</p> <p>Efectuar este mantenimiento correctivo a: horizontales, diagonales, mutantes, crucetas y tornillería efectuando remplazo de partes que se requiera dando una mayor vida útil a la estructura.</p>			
17	<p>La Línea de vida es una línea rígida en Guaya de Acero de 10 mm, que se extiende desde el punto cero, hasta la parte más alta de la estructura, esta línea permite el anclaje del personal que va realizar trabajos en la estructura siendo vital realizar su mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificación del estado de los puntos de anclaje• Verificación del cable• Verificación del absorbedor.• Verificación de piezas intermedias. <p>Realizado el Mantenimiento se entrega como soporte el certificado de la línea de vida.</p> <p>Para este tipo de actividades se usa una línea de vida portátil adicional..</p>	1	1.630.000	1.630.000
18	<p>Suministro e instalación de luces de obstrucción, en Cumplimiento de las normas de la Aeronáutica Civil.</p> <ul style="list-style-type: none">• 30 metros de cable encauchetado de 3 x 12.• Controlador fotoeléctrico y flasher• Dos (2) faros de 45 vatios cada uno.	1	2.300.000	2.300.000



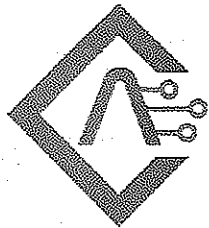
CONECTIVIDAD
AVANZADA
SIEMPRE CONECTADOS

✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

19	<p>Mantenimientos preventivos Circuitos. La red eléctrica de 13 mil 500 voltios que alimenta el área de transmisores se</p> <p>subdivide en varios circuitos que deben ser objeto de mantenimiento a saber: Luego del transformador de 15 mil vatios la energía llega a la caseta en red trifásica de 220 voltios.</p> <p>Este primer circuito debe ser objeto de mantenimiento por las siguientes razones: La humedad, permanente filtración de agua, a caseta y tuberías, el deterioro de bornes hace que se presenten fallas en el fluido, recalentamiento, posibles cortocircuitos sobretensión o quema.</p> <p>A continuación, están los circuitos a 220 voltios que alimentan los transmisores, totalizador, contactores bornes han evidenciado fallas, lama, aislamiento por falta de limpieza. El circuito por ello exige mantenimiento.</p> <p>Los circuitos a 110. El Circuito a 110 voltios al interior de la caseta alimenta tomas, bombillas, equipos a 110 y exteriormente las luces de obstrucción y cámaras de seguridad.</p> <p>El panorama que registran estos circuitos es similar: humedad, corrosión, deterioro en cajas daños en cables, entre otros.</p> <p>Se evidencia la necesidad de fabricar una nueva red superficial a 110 en tubería metálica por medio de la cual se apunta a superar los actuales inconvenientes e incertidumbre cotidiana por fallas permanente.</p> <p>También, por las mismas razones y por el peligro que representa su exposición al aire libre, se debe hacer el mantenimiento a la red eléctrica que sale</p>	1	1.300.000	1.300.000
----	---	---	-----------	-----------



**CONECTIVIDAD
AVANZADA**
SIEMPRE CONECTADOS

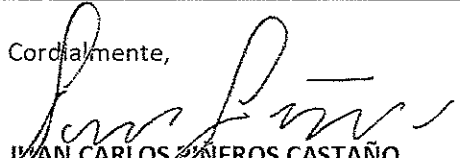
✉ infraestructura@conectividad.com.co

📍 Calle 33 No. 15-02 Local 01
Barrio Juan Pablo - Villavicencio
Meta - Colombia

☎ 314 7674754 - 320 366 6743

	de la planta eléctrica y que alimenta todo el sistema cuando no hay energía de la EMSA.			
20	Mantenimiento preventivo y correctivo del pararrayos tipo Franklin de la torre auto soportada: <ul style="list-style-type: none">• Desmontar punta para rayo para verificación estado.• Verificación estado cable 2/0 con su respectivo cable (dos ceros)• Verificación de fosos maya• Medición de impedancia del todo el sistema.	1	1.195.000	1.195.000
21	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica RDE 12 STA: <ul style="list-style-type: none">• Cambio de aceite• Cambio de filtro de aire y aceite• Configuración de tarjeta encendido electrónico.• Generador eléctrico• Cambio contactor 30 amp.• Configuración de transferencia eléctrica 220 AC.		5.500.000	5.500.000
			SUB TOTAL	91.819.000
			IVA	17.445.610
			GRAN TOTAL	109.264.610

Cordialmente,


JUAN CARLOS PINEROS CASTAÑO
C.C.:86.074.914

REPRESENTANTE LEGAL
CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA S.A.S
Nit: 900897421-1



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA S.A.S

Fecha expedición: 2025/07/17 - 14:52:48 **** Recibo No. S002215331 **** Num. Operación. 01-ANDRESFG-20250717-0023

CODIGO DE VERIFICACIÓN bw6D2ZeZeh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900897421-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 285332
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 08 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA : MARZO 20 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 53,884,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 33 NR 15 02 BR JUAN PABLO
BARRIO : JUAN PABLO II
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3203666743
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3147674754
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : juancarlospinerosc@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 33 NR 15 02
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : JUAN PABLO II
CORREO ELECTRÓNICO : juancarlospinerosc@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : juancarlospinerosc@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL
OTRAS ACTIVIDADES : S9512 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION
OTRAS ACTIVIDADES : J6110 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE AGOSTO DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55362 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE OCTUBRE DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA S.A.S.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE AGOSTO DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55362 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE OCTUBRE DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA S.A.S.

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Registro Único Tributario	<div style="background-color: #ccc; padding: 5px; font-size: 2em; font-weight: bold;">001</div>		
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 3 Hoja 2 4. Número de formulario 14924299558  (415)7707212489984(8020) 000001492429955 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 9 7 4 2 1		6. DV 1		
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio		14. Buzón electrónico 2 2		
Características y formas de las organizaciones				
62. Naturaleza 2 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	63. Formas asociativas 1 2 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasificadas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros 70. Beneficio 1		
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4			
72. Número				
73. Fecha	2 0 1 5 0 8 3 1			
74. Número de notaría				
75. Entidad de registro	0 3			
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 0 8			
77. No. Matricula mercantil	2 8 5 3 3 2			
78. Departamento	5 0			
79. Ciudad/Municipio	4 0			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 5 0 8 3 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			
Entidad de vigilancia y control				
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5				
Estado y Beneficio				
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 6 2 2		
2				
3				
4				
5				
Vinculación económica				
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14924299558



(415)7707212489984(8020) 000001492429955 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 9 7 4 2 1 1

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 3 0 7 1 3

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

8 6 0 7 4 9 1 4

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

PIÑEROS

105. Segundo apellido

CASTAÑO

106. Primer nombre

JUAN

107. Otros nombres

CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

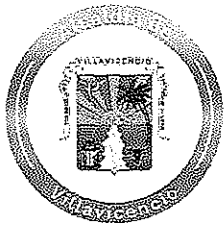
106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



Villavicencio, Julio 15 de 2025

Señores
SELTEC IT S.A.S.
R.L. FERNEY AGUIRRE CASTILLO
Mail: gerencia@seltec.com
Tel Cel. 350860600
Ciudad

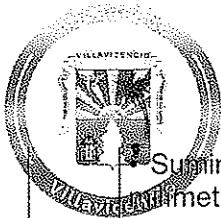
ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA TORRE DE TRANSMISION RADIAL EN LA EMISORA VILLAVO FM 97.3, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Cordial saludo

En virtud de la necesidad para contratar el objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA TORRE DE TRANSMISION RADIAL EN LA EMISORA VILLAVO FM 97.3, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", la presente tiene como finalidad que su empresa presente propuesta para la ejecución del objeto mencionado de acuerdo a las siguientes características:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

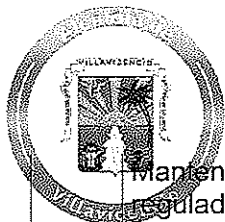
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Mantenimiento correctivo Transmisor Fm Suono Telecom 1.000 watt de potencia. • Mantenimiento correctivo etapa de potencia 1000 vatios. • Suministro de mosfet referencia MRF6VP2600H • Retiro de mosfet MRF6VP2600H en daño según protocolos laboratorio. • Instalación de mosfet MRF6VP2600H • Ajuste a parámetros según ingeniería. • Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios. • Mantenimiento preventivo Fuente de alimentación de 15 voltios DC 12 amperios.	UNIDAD	1



SECRETARÍA DE LAS TIC

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

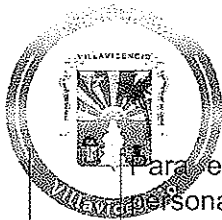
	<p>• Suministro de turbinas 48 voltios 1.5 amperios diámetro 80x80 milímetros 1250 rpm.</p> <p>• Calibración tarjeta osciladora PLL por armónico simple.</p>		
2	<p>Mantenimiento preventivo Transmisor OMB de 1000 watt Potencia.</p> <p>• Mantenimiento preventivo a modulo amplificador potencia 1000 VATIOS.</p> <p>• Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios</p> <p>• Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 15 voltios.</p> <p>• Mantenimiento preventivo de turbinas. 80x80 milímetros 1250 rpm.</p>	UNIDAD	1
3	<p>Excitador OMB Dic 30 25 vatios</p> <p>• Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 24 voltios DC 10 amperios.</p> <p>Mantenimiento preventivo tarjeta osciladora PLL ajuste con analizador de espectro.</p> <p>• Mantenimiento preventivo turbina aire forzado.</p>	UNIDAD	1
4	<p>Enlace de audio señal MPX 300 MHz marca souno telecom:</p> <p>• Mantenimiento preventivo Tx enlace 15 vatios</p> <p>• Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos.</p> <p>• Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic.</p> <p>• Verificación con osciloscopio de la portadora MPX.</p> <p>• Mantenimiento preventivo Rx enlace 300 MHz</p> <p>• Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos.</p> <p>• Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic.</p> <p>• Verificación con osciloscopio de la portadora MPX.</p>	UNIDAD	1
5	<p>Mantenimiento preventivo y o correctivo del sistema radiante principal compuesto por:</p> <p>• Cuatro (4) antenas tipo Penetrium, banda ancha</p> <p>• Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia cuatro salidas con conector 7/16 tipo DIM.</p> <p>• Cuatro (4) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM.</p> <p>• Línea de transmisión de cable EIA de 7/8 largo 30 metros con un conector 7/8 flanche y uno de 7/16 tipo DIM. Cambio de sellos a todo el sistema por mastic.</p> <p>• Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA.</p>	UNIDAD	1
6	<p>Mantenimiento preventivo del sistema radiante equipo emergencia compuesto por:</p> <p>• Dos (2) antenas tipo Penetrium, banda ancha</p> <p>• Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia dos (2) salidas con conector 7/16 tipo DIM.</p> <p>• Dos (2) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM.</p> <p>• Cambio de sellos a todo el sistema por mastic.</p> <p>• Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA.</p>	UNIDAD	1
7	Suministro e instalación de cable EIA 7/8	METROS	30



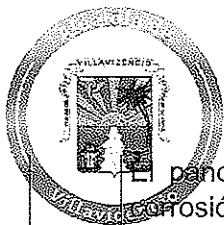
SECRETARÍA DE LAS TIC

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

8	Mantenimiento preventivo de transformador de aislamiento y regulador electrónico de voltaje bifásico 4 kva: • Mantenimiento correctivo reemplazo de filtro de AC. • Cambio de dos (2) voltímetros AC. • Medición voltajes y amperajes de dos (2) transformadores internos. • Mantenimiento correctivo de dos (2) tarjetas reguladoras de voltaje.	UNIDAD	1
9	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de puesta a tierra en los siguientes puntos: Cuarto Equipos de transmisión ubicación Cerro Triunfo. Planta eléctrica ubicación Cerro triunfo Sistema Tierras estructural Torre 30 metros ubicación cerro Triunfo. Esta actividad se realizará con equipo certificado TELUROMETRO.	UNIDAD	3
10	Mantenimiento correctivo de sistema eléctrico de baja tensión en cuarto de transmisores cerro triunfo: • Verificación de tablero general • Cambio Tomas eléctricas en daño. • Cambio Lámparas en daño • Interruptores en daño reemplazo de dos extractores de aire de nueve pulgadas a 110 voltios	UNIDAD	1
11	Suministro e instalación de dos (2) extractores de aire de nueve (9) pulgadas a 110 voltios	UNIDAD	2
12	Trasporte de personal y elementos a sitio de trabajo durante el tiempo de la actividad	GLOBAL	1
13	Cuadrilla de trabajo en alturas compuesta por: Personal certificado con equipo de seguridad. Coordinador para trabajo seguro en alturas, Según Anexo Técnico.	UNIDAD	1
14	Mantenimiento correctivo de Torre auto soportada triangular de 30 metros altura: Se debe eliminar los vestigios de pintura deteriorada dejando la estructura con el tono original galvanizado. Una vez se haya retirado, limpiado y lavado la pintura existente, se procederá a la aplicación de una base emulsionada de gran adherencia. Aplicación de pintura general a lo largo de los todos y cada uno de sus componentes con tonos naranja y blanco acrílico, característicos de las torres de comunicaciones, con apego a las disposiciones que sobre el particular establece la Aeronáutica Civil. • Limpieza y lijado escalerilla acceso torre. • Aplicación de pintura • Ajuste con torquí metro 35 NM	UNIDAD	1
15	Mantenimiento correctivo escalerilla de acceso a torre: • Limpieza y lijado • Aplicación de pintura	UNIDAD	1
16	Verificación del estado estructural como grietas, fisuras y/o corrosión que puedan comprometer la integridad estructural.	UNIDAD	1



	<p>Para este tipo de evaluaciones se requiera la inspección del personal con experiencia en trabajo de torres de telecomunicaciones (torreros).</p> <p>Efectuar este mantenimiento correctivo a: horizontales, diagonales, mutantes, crucetas y tornillería efectuando remplazo de partes que se requiera dando una mayor vida útil a la estructura.</p>		
17	<p>La Línea de vida es una línea rígida en Guaya de Acero de 10 mm, que se extiende desde el punto cero, hasta la parte más alta de la estructura, esta línea permite el anclaje del personal que va realizar trabajos en la estructura siendo vital realizar su mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación del estado de los puntos de anclaje • Verificación del cable • Verificación del absorbedor. • Verificación de piezas intermedias. <p>Realizado el Mantenimiento se entrega como soporte el certificado de la línea de vida.</p> <p>Para este tipo de actividades se usa una línea de vida portátil adicional.</p>	UNIDAD	1
18	<p>Suministro e instalación de luces de obstrucción, en Cumplimiento de las normas de la Aeronáutica Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 metros de cable encauchetado de 3 x 12. • Controlador fotoeléctrico y flasher. • Dos (2) faros de 45 vatios cada uno. 	UNIDAD	1
19	<p>Mantenimientos preventivos Circuitos. La red eléctrica de 13 mil 500 voltios que alimenta el área de transmisores se subdivide en varios circuitos que deben ser objeto de mantenimiento a saber: Luego del transformador de 15 mil vatios la energía llega a la caseta en red trifásica de 220 voltios.</p> <p>Este primer circuito debe ser objeto de mantenimiento por las siguientes razones: La humedad, permanente filtración de agua, a caseta y tuberías, el deterioro de bornes hace que se presenten fallas en el fluido, recalentamiento, posibles cortocircuitos sobretensión o quema.</p> <p>A continuación, están los circuitos a 220 voltios que alimentan los transmisores, totalizador, contactores bornes han evidenciado fallas, lama, aislamiento por falta de limpieza. El circuito por ello exige mantenimiento.</p> <p>Los circuitos a 110. El Circuito a 110 voltios al interior de la caseta alimenta tomas, bombillas, equipos a 110 y exteriormente las luces de obstrucción y cámaras de seguridad.</p>	UNIDAD	1



	panorama que registran estos circuitos es similar: humedad, corrosión, deterioro en cajas daños en cables, entre otros. Se evidencia la necesidad de fabricar una nueva red superficial a 110 en tubería metálica por medio de la cual se apunta a superar los actuales inconvenientes e incertidumbre cotidiana por fallas permanente. También, por las mismas razones y por el peligro que representa su exposición al aire libre, se debe hacer el mantenimiento a la red eléctrica que sale de la planta eléctrica y que alimenta todo el sistema cuando no hay energía de la EMSA.		
20	Mantenimiento preventivo del pararrayos tipo Franklin de la torre auto soportada: <ul style="list-style-type: none">• Desmontar punta para rayo para verificación estado.• Verificación estado cable 2/0 con su respectivo cable (dos ceros)• Verificación de fosos maya• Medición de impedancia del todo el sistema.	UNIDAD	1
21	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica RDE 12 STA: <ul style="list-style-type: none">• Cambio de aceite• Cambio de filtro de aire y aceite• Configuración de tarjeta encendido electrónico.• Generador eléctrico• Cambio contactor 30 amp.• Configuración de transferencia eléctrica 220 AC.	UNIDAD	1
	SUBTOTAL		
	IVA		
	TOTAL		

Tiempo de ejecución: treinta (30) días

Lugar de Ejecución: Municipio de Villavicencio

Forma de Pago: Un único pago total por el valor correspondiente a la operación entre la cantidad final ejecutada por el precio unitario establecido en la propuesta seleccionada, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro o factura e informe del supervisor donde da cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista.

El pago se realizará con acta de terminación y liquidación.

Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán



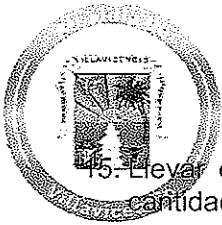
sufragados por el contratista. Para el efecto, el Municipio de Villavicencio realizará las retenciones a que haya lugar.

Los impuestos a Nivel Nacional (IVA y Retenciones en la Fuente) a cargo del contratista, se aplicarán de acuerdo con la naturaleza del mismo establecida en el RUT: Persona Natural, Persona Jurídica, Régimen Común, Régimen Simplificado, Gran Contribuyente y Autorretenedor. Los impuestos o gravámenes correspondientes serán:

Retenciones en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio se aplicará de acuerdo con la actividad que realice el contratista según el RIT. Así mismo, los porcentajes para cada uno de los ítems antes enunciados serán calculados de conformidad con la norma Nacional o Municipal vigente al momento de su aplicación.

Obligaciones Específicas:

1. Garantizar la presencia y disposición del personal encargado de la obra, en las fechas y horas convenidas por el supervisor
2. Ejecutar en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida.
3. Vincular a todo el personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema de seguridad social integral, y cumplir el pago oportuno de sus aportes al mismo, al igual que los parafiscales.
4. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo y liquidación del contrato.
5. Acatar las indicaciones que el Municipio y el supervisor le señalen en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.
6. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. Radicar las facturas y/o cuenta de cobro por el trabajo ejecutado de conformidad.
9. Suscribir con el supervisor el acta de inicio del contrato, y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.
10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.
11. Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
12. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.
13. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del objeto contratado, reportando la situación de manera inmediata al supervisor del contrato
14. El CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, y deberá cumplir con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de la contaminación ambiental establecidas en dichas leyes, en las licencias o en el contrato, EL CONTRATISTA no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.
15. Llevar en la obra, una bitácora donde se plasma diariamente los avances de la obra, cantidad de personal y equipo en la obra; y todos los demás registros que se consideren necesarios entre el contratista de obra y su supervisor.



15. Llevar en la obra, una bitácora donde se plasma diariamente los avances de la obra, cantidad de personal y equipo en la obra; y todos los demás registros que se consideren necesarios entre el contratista de obra y su supervisor.
16. De igual manera será obligación del contratista cumplir con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello aplicar las respectivas medidas de señalización vial, normas de seguridad industrial y trabajo seguro en alturas durante la ejecución de las actividades, de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de prevenir riesgos de accidentes
17. Todos aquellos elementos que debiendo adecuarse, posean en su momento, cualquier tipo de garantía, ésta deberá permanecer aún después de realizada la obra, bajo las mismas condiciones y parámetros que tengan en el momento de inicio de obra, sin importar el requisito que eso exija.
18. Cuando lo prevean las especificaciones o la supervisión lo solicite, el Contratista someterá a la aprobación de aquélla, los materiales que vaya a emplear en los trabajos, así como las fuentes de abastecimiento de los mismos. La supervisión podrá rechazar dichos materiales, si con justa causa, los considera inadecuados. El material rechazado será retirado del lugar y deberá remplazarse por el adecuado, y los trabajos defectuosos se corregirán satisfactoriamente, todo ello sin que haya lugar a pagos extras, ni a prórrogas. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales empleados, o por defecto de construcción, deberá ser reparada por el contratista, por su cuenta dentro del plazo que fije la supervisión, sin que el gasto que esto implique pueda ser cargado al costo del contrato.
19. El contratista deberá suministrar cuando lo amerite, para inspección y pruebas pertinentes, muestra de los materiales antes de ser utilizados, según selección que de éstos haga la supervisión.
20. El contratista deberá tener en cuenta que para el cumplimiento del objeto contractual, sin afectar la paralización de la prestación de servicio de la administración municipal, se realicen jornadas diurnas y nocturnas, dando cumplimiento a la normatividad laboral vigente.
21. Cualquier omisión o error en los planos y/o diseños, no podrá ser excusa del incumplimiento del objeto contractual; pues el contratista se obliga a ejecutar las labores necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de las obras, atendiendo las normas vigentes de diseño y construcción.
22. Todas las actas o documentos que se generen previas a la ejecución, durante el desarrollo del objeto contractual y para su liquidación deberán ser presentados en los formatos establecidos por el Municipio de Villavicencio.
23. El contratista deberá acreditar el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista no se exime de la obligación de suministrar oportunamente equipos adicionales necesarios para cumplir con los cronogramas, plazos y especificaciones técnicas de los trabajos, que durante la ejecución del contrato y a criterio y solicitud del supervisor se requieran.
24. Cuando lo prevean las especificaciones o la supervisión lo solicite, el contratista someterá a la aprobación de aquella, los materiales que vaya a emplear en los trabajos, así como las fuentes de abastecimiento de estos. La supervisión podrá rechazar dichos materiales, si con justa causa, los materiales se consideran inadecuados. El material rechazado será retirado del lugar y deberá remplazarse por el adecuado y los trabajos defectuosos se corregirán satisfactoriamente, todo ello sin que haya lugar a pagos extras, ni a prórrogas. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales empleados o por defectos de construcción, deberá ser reparada por el contratista, por su cuenta dentro del plazo que fije la supervisión, sin que el gasto que esto implique pueda ser cargado al costo del contrato., en caso de encontrar defectos en los trabajos o en los materiales, cuyo costo estará a cargo



del contratista. En relación con la calidad de los materiales, se aplicarán rigurosamente las normas y especificaciones establecidas en el estudio previo.

25. Entregar informe de mantenimiento de acuerdo con los lineamientos técnicos, sus normas complementarias y Agencia Nacional del Espectro.
26. Ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo con los planos y especificaciones, los materiales y demás elementos que se suministren para la ejecución de los trabajos, deberán cumplir con las especificaciones técnicas exigidas, deben ser de primera calidad, apropiados al objeto para el que se destinen, y en lo posible, corresponder a las últimas tecnologías de fabricación y uso. Se aclara que, dentro del total de cada ítem, se encuentran incluidos (sin que generen medida ni pago adicional), todas aquellas actividades necesarias e indispensables para la correcta ejecución de la obra. Lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones técnicas necesarias para cumplir las normas de construcción autorizadas por el supervisor del contrato.
27. Entregar hoja de vida del mantenimiento de la infraestructura, maquinaria y equipo objeto del presente proceso de selección.



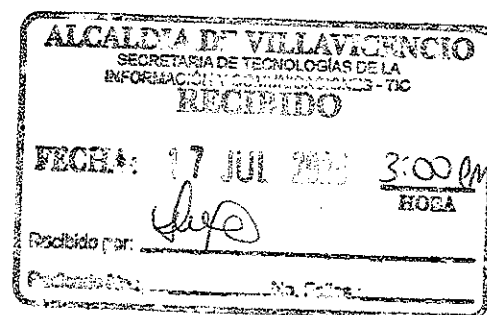
JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES -
TIC

SELTEC IT S.A.S
Nit: 901.273.242-5

SEÑOR:
JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ

COTIZACIÓN

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO
DE LA TORRE DE TRANSMISION, CERRO EL PULPITO VEREDA SERVITA
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO



julio del 2025
Villanueva – Casanare

Villanueva Casanare, 17 de julio del 2025

Señor (es)
JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ

ASUNTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESTUDIOS EMISORA
97.3 FM

De acuerdo con su solicitud me permito enviar la siguiente propuesta.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	V. UNITARIO	V.TOTAL
1	<p>Mantenimiento correctivo Transmisor Fm Suono Telecom 1.000 watt de potencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo etapa de potencia 1000 vatios. • Suministro de mosfet referencia MRF6VP2600H • Retiro de mosfet MRF6VP2600H en daño según protocolos laboratorio. • Instalación de mosfet MRF6VP2600H • Ajuste a parámetros según ingeniería. • Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios. • Mantenimiento preventivo Fuente de alimentación de 15 voltios DC 12 amperios. • Suministro de turbinas 48 voltios 1.5 amperios diámetro 80x80 milímetros 1250 rpm. • Calibración tarjeta osciladora PLL por armónico simple. 	1	\$ 11.150.000	\$ 11.150.000

2	<p>Mantenimiento preventivo Transmisor OMB de 1000 watt Potencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo a modulo amplificador potencia 1000 VATIOS. • Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 48 voltios DC 20 amperios • Mantenimiento correctivo fuente de alimentación de 15 voltios. • Mantenimiento preventivo de • turbinas. 80x80 milímetros 1250 rpm. 	1	\$ 5.320.000	\$ 5.320.000
3	<p>Excitador OMB Dic 30 25 vatios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo fuente de alimentación de 24 voltios DC 10 amperios. • Mantenimiento preventivo tarjeta osciladora PLL ajuste con analizador de espectro. • Mantenimiento preventivo turbina aire forzado. 	1	\$ 2.970.000	\$ 2.970.000
4	<p>Enlace de audio señal MPX 300 MHz marca souno telecom:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo Tx enlace 15 vatios • Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos. • Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic. • Verificación con osciloscopio de la portadora MPX. • Mantenimiento preventivo Rx enlace 300 MHz • Medición de SWR con vatímetro a antena yagui de 6 elementos. • Mantenimiento preventivo cable EIA ½" 35 metros de largo con dos (2) 	1	\$ 2.720.000	\$ 2.720.000

	<p>conectores Andrew tipo N y sellado con cinta mastic.</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación con osciloscopio de la portadora MPX. 			
5	<p>Mantenimiento preventivo y o correctivo del sistema radiante principal compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuatro (4) antenas tipo Penetrium, banda ancha Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia cuatro salidas con conector 7/16 tipo DIM. Cuatro (4) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM. Línea de transmisión de cable EIA de 7/8 largo 30 metros con un conector 7/8 flanche y uno de 7/16 tipo DIM. Cambio de sellos a todo el sistema por mastic. Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA. 	1	\$ 6.130.000	\$ 6.130.000
6	<p>Mantenimiento preventivo y o correctivo del sistema radiante equipo emergencia compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos (2) antenas tipo Penetrium, banda ancha Divisor de una entrada 7/8 tipo flanche hacia dos (2) salidas con conector 7/16 tipo DIM. Dos (2) arneses cable EIA ½ de cinco (5) metros cada uno de largo, dos conectores 7/16 tipo DIM. Cambio de sellos a todo el sistema por mastic. Instalación de 8 Hangler para soporte cable de 7/8 EIA. 	1	\$ 3.700.000	\$ 3.700.000
7	Suministro e instalación de cable EIA 7/8	30 m	\$ 193.500	\$ 5.805.000

8	Mantenimiento preventivo de transformador de aislamiento y regulador electrónico de voltaje bifásico 4 kva: <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento correctivo reemplazo de filtro de AC. Cambio de dos (2) voltímetros AC. Medición voltajes y amperajes de dos (2) transformadores internos. Mantenimiento correctivo de dos (2) tarjetas reguladoras de voltaje. 	1	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de puesta a tierra en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> Cuarto Equipos de transmisión ubicación Cerro Triunfo. Planta eléctrica ubicación Cerro triunfo Sistema Tierras estructural Torre 30 metros ubicación cerro Triunfo. Esta actividad se realizará con equipo certificado TELUROMETRO.	3	\$ 1.285.000	\$ 3.855.000
10	Mantenimiento correctivo de sistema eléctrico de baja tensión en cuarto de transmisores cerro triunfo: <ul style="list-style-type: none"> Verificación de tablero general Cambio Tomas eléctricas en daño. Cambio Lámparas en daño Interruptores en daño reemplazo de dos extractores de aire de nueve pulgadas a 110 voltios 	1	\$ 9.920.000	\$9.920.000
11	Suministro e instalación de dos (2) extractores de aire de nueve (9) pulgadas a 110 voltios.	2	\$ 835.000	\$ 1.670.000
12	Trasporte de personal y elementos a sitio de trabajo durante el tiempo de la actividad.	1	\$ 3.960.000	\$ 3.960.000

13	<p>Cuadrilla de trabajo en alturas compuesta por: Personal certificado con equipo de seguridad. Coordinador para trabajo seguro en alturas, Según Anexo Técnico.</p>	1	\$ 4.585.000	\$ 4.585.000
14	<p>Mantenimiento correctivo de Torre auto soportada triangular de 30 metros altura:</p> <p>Se debe eliminar los vestigios de pintura deteriorada dejando la estructura con el tono original galvanizado.</p> <p>Una vez se haya retirado, limpiado y lavado la pintura existente, se procederá a la aplicación de una base emulsionada de gran adherencia.</p> <p>Aplicación de pintura general a lo largo de los todos y cada uno de sus componentes con tonos naranja y blanco acrílico, característicos de las torres de comunicaciones, con apego a las disposiciones que sobre el particular establece la Aeronáutica Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y lijado escalera acceso torre. • Aplicación de pintura • Ajuste con torquí metro 35 NM 	1	\$ 12.820.000	\$ 12.820.000
15	<p>Mantenimiento correctivo escalera de acceso a torre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y lijado • Aplicación de pintura 	1	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000

SELTEC IT

PROPUESTA DE COTIZACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

Código: SEL-CT-01

Versión: 1

Fecha: 16/08/2024

Página: 1 de 2

16	<p>Verificación del estado estructural como grietas, fisuras y/o corrosión que puedan comprometer la integridad estructural.</p> <p>Para este tipo de evaluaciones se requiera la inspección del personal con experiencia en trabajo de torres de telecomunicaciones (torreros).</p> <p>Efectuar este mantenimiento correctivo a: horizontales, diagonales, mutantes, crucetas y tornillería efectuando remplazo de partes que se requiera dando una mayor vida útil a la estructura.</p>	1	\$ 3.320.000	\$ 3.320.000
17	<p>La Línea de vida es una línea rígida en Guaya de Acero de 10 mm, que se extiende desde el punto cero, hasta la parte más alta de la estructura, esta línea permite el anclaje del personal que va realizar trabajos en la estructura siendo vital realizar su mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación del estado de los puntos de anclaje • Verificación del cable • Verificación del absorbedor. • Verificación de piezas intermedias. <p>Realizado el Mantenimiento se entrega como soporte el certificado de la línea de vida.</p> <p>Para este tipo de actividades se usa una línea de vida portátil adicional.</p>	1	\$ 1.635.000	\$ 1.635.000
18	<p>Suministro e instalación de luces de obstrucción, en Cumplimiento de las normas de la Aeronáutica Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 metros de cable encauchetado de 3 x 12. • Controlador fotoeléctrico y flasher • Dos (2) faros de 45 vatios cada uno. 	1	\$ 2.460.000	\$ 2.460.000

Dirección: Calle 9 # 7-49 Villanueva Casanare
Email: gerencia@seltec.com.co
proyectos@seltec.com.co
Teléfono: 350860600
www.seltec.com.co

19	<p>Mantenimientos preventivos Circuitos. La red eléctrica de 13 mil 500 voltios que alimenta el área de transmisores se subdivide en varios circuitos que deben ser objeto de mantenimiento a saber: Luego del transformador de 15 mil vatios la energía llega a la caseta en red trifásica de 220 voltios.</p> <p>Este primer circuito debe ser objeto de mantenimiento por las siguientes razones: La humedad, permanente filtración de agua, a caseta y tuberías, el deterioro de bornes hace que se presenten fallas en el fluido, recalentamiento, posibles cortocircuitos sobretensión o quema.</p> <p>A continuación, están los circuitos a 220 voltios que alimentan los transmisores, totalizador, contactores bornes han evidenciado fallas, lama, aislamiento por falta de limpieza. El circuito por ello exige mantenimiento.</p> <p>Los circuitos a 110. El Circuito a 110 voltios al interior de la caseta alimenta tomas, bombillas, equipos a 110 y exteriormente las luces de obstrucción y cámaras de seguridad.</p> <p>El panorama que registran estos circuitos es similar: humedad, corrosión, deterioro en cajas daños en cables, entre otros.</p> <p>Se evidencia la necesidad de fabricar una nueva red superficial a 110 en tubería metálica por medio de la cual se apunta a superar los actuales inconvenientes e incertidumbre cotidiana por fallas permanente.</p> <p>También, por las mismas razones y por el peligro que representa su exposición al aire libre, se debe hacer el mantenimiento a la red eléctrica que sale de la planta eléctrica y que</p>	1	\$ 1.520.000	\$ 1.520.000
----	---	---	--------------	--------------

	alimenta todo el sistema cuando no hay energía de la EMSA.			
20	Mantenimiento preventivo y correctivo del pararrayos tipo Franklin de la torre auto soportada: <ul style="list-style-type: none"> Desmontar punta para rayo para verificación estado. Verificación estado cable 2/0 con su respectivo cable (dos ceros) Verificación de fosos maya Medición de impedancia del todo el sistema. 	1	\$ 1.370.000	\$ 1.370.000
21	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica RDE 12 STA: <ul style="list-style-type: none"> Cambio de aceite Cambio de filtro de aire y aceite Configuración de tarjeta encendido electrónico. Generador eléctrico Cambio contactor 30 amp. Configuración de transferencia eléctrica 220 AC. 	1	\$ 5.850.000	\$ 5.850.000
		VALOR TOTAL ANTES DE IVA		\$ 97.760.000
		IVA 19%		\$18.574.400
		VALOR TOTAL		\$116.334.400

Observaciones

El costo cotizado corresponde mantenimiento preventivo y correctivo estudios emisora
97.3 Fm en sitio, independiente de la duración de este.

Atentamente,

1118196457.
Francy Aguirre Castillo
FRENEY AGUIRRE CASTILLO
 R/L SELTEC IT SAS
 Celular 350 8600 600

Dirección: Calle 9 # 7-49 Villanueva Casanare
 Email: gerencia@seltec.com.co
proyectos@seltec.com.co
 Teléfono: 350860600
www.seltec.com.co



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2025 - 15:17:29

Recibo No. S000979574, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HXA99sVPnR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SELTEC INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.

Sigla : SELTEC IT

Nit : 901273242-5

Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 141200

Fecha de matrícula: 03 de abril de 2019

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025

Grupo NITF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 9 NO 7-49 - Brr fundadores

Municipio : Villanueva, Casanare

Correo electrónico : proyectosmultiservices@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3112779805

Teléfono comercial 2 : 3214472705

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 9 NO 7-49 - Brr fundadores

Municipio : Villanueva, Casanare

Correo electrónico de notificación : proyectosmultiservices@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de marzo de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2019, con el No. 34716 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SELTEC INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S., Sigla SELTEC IT.

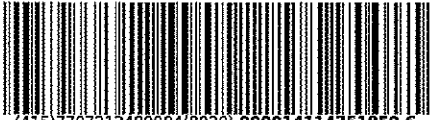
REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 28 de marzo de 2019 de la El Unico Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2019, con el No. 34717 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 2 del 20 de febrero de 2020 de la Asamblea General Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2020, con el No. 36907 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141147518596		
			 (415)7707212489984(8020) 000014114751859 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 3 2 4 2 5			Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número		1			
73. Fecha		2 0 1 9 0 3 2 5			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 1 9 0 4 0 3			
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 1 4 1 2 0 0			
78. Departamento		8 5			
79. Ciudad/Municipio		4 4 0			
Composición del Capital					
Vigencia				82. Nacional 1 0 0 %	
80. Desde		2 0 1 9 0 4 0 3		83. Nacional público 0 . 0 %	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre, o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 3 Hoja 3			
		4. Número de formulario		141147518596	
		 (415)7707212489984(8020) 000014114751859 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 3 2 4 2		5	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 9 0 4 0 3			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 1 8 1 9 6 4 5 7			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
AGUIRRE		CASTILLO		FRENEY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

